

Quito, 23 de febrero de 2018

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA DE SOCIOS DE ZES ADVISORS CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente General de la compañía ZES ADVISORS CIA. LTDA. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2017; y, en cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Objetivos Económicos

El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía en el año 2017 ha sido de inestabilidad principalmente por ser un año de elecciones presidenciales. Las empresas se encuentran con restricciones presupuestarias y ante la incertidumbre política y económica no han realizado inversiones significativas, mucho menos en las áreas administrativas-financieras a las cuales se enfoca nuestro negocio.

Sin embargo, a final del año se percibe cierta estabilidad que han hecho que el sector empresarial se muestre con interés por continuar con sus negocios en marcha y el consecuente mantenimiento y búsqueda de la mejora en sus operaciones y procesos administrativos y contables.

El resultado final de este entorno económico y de mercado, junto a un importante manejo para mantener la cartera de clientes, ha permitido una estabilidad de la empresa en su situación económica similar a la del año pasado, tanto en sus niveles de ventas como de márgenes de utilidad.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias, así como con los procedimientos de control interno.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

Como se expuso en el primer punto, el año 2017 fue un año de incertidumbre por las elecciones presidenciales y por la demora del nuevo gobierno en establecer un lineamiento sobre todo de política económica.

La administración de la empresa ha tenido que realizar un trabajo importante de fidelización de sus clientes ya que ha sido muy difícil la obtención de nuevos prospectos. Esto se ha logrado con la diversificación de nuevos servicios ofertados, los mismos que esperamos sirvan para un crecimiento en la cartera de clientes y en los niveles de facturación para el próximo año.

La empresa no se ha visto en la necesidad de realizar inversiones adicionales importantes tanto en recursos físicos como en capital humano, salvo pequeñas inversiones en el área de tecnología y computación.

Con relación a los activos fijos de la compañía, únicamente se han realizado adiciones en equipos de computación para la prestación adecuada de servicios y por renovación.

4. Situación financiera de la compañía.

Respecto de la situación financiera de la compañía, para el año 2017 los ingresos totales anuales alcanzaron la cifra de US\$ 84.732,74 que representa un incremento del 1.55% en relación a los ingresos del año 2016, es decir, permanecieron prácticamente constantes. Este nivel de ingresos ha permitido generar una utilidad del ejercicio después de impuestos por un valor de US\$ 4.451,34 que representa un 5.25% de los ingresos totales del año, que es básicamente el mismo margen que se presentó en el año 2016 con 5.79%.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Estimo conveniente que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico sean acumuladas en la cuenta de utilidades no distribuidas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Con el propósito de mejorar la situación económica y financiera de la empresa para el año 2018, se recomienda continuar con la política de fidelización de la cartera de cliente, y buscar la ampliación de la misma con la oferta de nuevos servicios. Además, generar la consecución de alianzas estratégicas que permitan la incursión en nuevas industrias.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

8. Otros.

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía, dejando constancia de mi agradecimiento a los señores socios por la confianza y apoyo brindados durante el desarrollo de mi gestión y confío en que el próximo año será mejor que este.

Atentamente,



Ana Zarria Romero
Gerente General